

**INFORME DE NECESIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE ALTO CAMPO (7.0 T) EN MODELO ANIMAL, A CARGO DEL PROYECTO PI22/01709 DEL GRUPO DE NEURORRADIOLOGÍA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

*Proyecto "PI22/01709", financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.*



**2024-041 RESONANCIA MAGNÉTICA ALTO CAMPO (PI22/01709)**

La Dra. Deborah Pareto Onghena, Responsable Principal del Proyecto PI22/01709, propone que se inicie el correspondiente expediente de contratación del servicio de adquisición de imágenes de resonancia magnética de alto campo (7.0 T) en modelo animal a cargo del Proyecto PI22/01709, titulado "Caracterización de la DIScapacidad y la COgnición en sujetos con Esclerosis múltiple a partir de secuencias de Resonancia magnética convencional (DISCOvER)", destinado al Grupo de Neurorradiología, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

El Grupo de Neurorradiología de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) precisa contratar el servicio de adquisición de resonancias magnéticas en un modelo animal de ratón con un equipo de alto campo (intensidad 7.0T), puesto que el Hospital Vall Hebron – VHIR no dispone de un equipo con estas características y prestaciones. El proyecto propone estudiar con resonancia magnética el modelo animal de esclerosis múltiple en distintos momentos de su evolución. Estas imágenes de resonancia se deben adquirir en un equipo específico para animales pequeños y con una intensidad de campo mayor a la de los equipos convencionales clínicos.

La presente licitación se estructura en un único lote para eliminar la variabilidad inherente en los distintos equipos, aunque sean del mismo fabricante y características técnicas. El hecho de proponer un estudio longitudinal en distintos instantes de tiempo, conlleva que las adquisiciones se realicen todas en el mismo equipo, ya que imágenes adquiridas en distintos equipos no son directamente comparables.

No se considera conveniente la división del objeto del contrato en lotes, dado que la adjudicación a un único licitador facilitará la correcta ejecución de la prestación del servicio desde un punto de vista técnico y organizativo. La división en lotes supondría hacer la ejecución del contrato excesivamente difícil u onerosa desde el punto de vista técnico, o que la necesidad de coordinar a los diferentes contratistas para los varios lotes podría comportar gravemente el riesgo de socavar la ejecución adecuada del contrato.

En este sentido, para evitar cualquier afectación y asegurar su continuidad y optimización con los requerimientos específicos y cambiantes en el sector de investigación de excelencia, se ha tomado la decisión de contratar la realización de esta actividad a empresas especializadas, las cuales, disponen de medios adicionales para cubrir las prestaciones de manera idónea.

La duración del presente contrato de servicios coincidirá con la vigencia del proyecto PI11/01709, anteriormente indicado, es decir, hasta el 31 diciembre de 2025. El servicio comenzará a partir de la fecha que se establezca en la formalización del contrato.

El presupuesto máximo de licitación, correspondiente a la duración del servicio, asciende a la suma de "TRECE MIL QUINIENTOS EUROS" (13.500,00 €), (IVA excluido), el cual queda desglosado por precio unitario de la siguiente manera:

Número de RM	Precio unitario (IVA excluido)
60	225,00 € (*)

Por los motivos expuestos,

#### **SE SOLICITA:**

1.- Encargar el inicio del expediente contratación de contratación del servicio de adquisición de imágenes de resonancia magnética de alto campo (7.0 T) en modelo animal a cargo del Proyecto PI22/01709 , titulado "Caracterización de la DIScapacidad y la COgnición en sujetos con Esclerosis múltiple a partir de secuencias de Resonancia magnética convencional (DISCOVER)", destinado al Grupo de Neurorradiología, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, por presupuesto máximo de licitación de 13.500,00 euros, IVA excluido.

2.- Encargar la certificación de existencia de crédito suficiente para certificar que el VHIR dispone de consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven del presente expediente.

Barcelona, a la fecha de la firma electrónica.

#### **RESPONSABLE**

**Dra. Deborah Pareto Onghena**

Responsable Principal del Proyecto PI22/01709

Grupo de Investigación de Neurorradiología del VHIR